Jornada de Capacitación

FSV

Fundación ALEATICA

Procedimiento de actuación

para Policías Primeros Respondientes en caso de siniestros de tránsito

La actuación de los oficiales de policías y otros cuerpos de seguridad en la escena de un siniestro de tránsito es esencial no solo para la gestión inmediata del incidente sino también para el bienestar de las víctimas y la eficacia de las investigaciones subsiguientes.

1. Aviso y activación

Con la llamada de la persona afectada o en tránsito se activan los servicios de emergencia de manera integrada para una respuesta rápida y organizada.

Valoración de la escena

El oficial de policía:

- Identifica y reporta la ubicación exacta, número de vehículos y víctimas implicadas.
- Evalúa riesgos adicionales, como fugas de gas, gasolina o presencia de residuos peligrosos.
- Informa si se requieren recursos adicionales en la escena, como:
  - Unidades de emergencia,
  - Equipos de rescate especializados,
  - Servicios para manejar riesgos específicos.

2. Seguridad y preservación de la escena

El oficial de policía:

- Establece un perímetro seguro alrededor del siniestro. Con esta medida protege a los respondientes y a las víctimas de peligros adicionales y asegura un área de trabajo segura para rescatistas
- Coordina el tránsito vehicular o implementa alguna medida temporal para manejar el flujo vehicular y evitar nuevos siniestros de tránsito.
- Protege la escena para la futura investigación, evitando que se alteren o destruyan evidencias.

3. Evaluación de las condiciones de las víctimas

El oficial de policía realiza evaluación rápida de las condiciones de las víctimas para priorizar la asistencia médica.

- Los oficiales de policía capacitados pueden proporcionar primeros auxilios básicos hasta la llegada de personal médico especializado.
- Mantiene a los lesionados en su posición original, y cuida que no sean movidos a menos que sea absolutamente necesario por razones de seguridad
- Cuida que no sean movidos los cuerpos de los fallecidos a menos que sea estrictamente necesario por razones de seguridad. Preserva la escena del siniestro para la investigación forense.
- El conductor de cualquier vehículo implicado en un hecho deberá permanecer en el sitio hasta que la autoridad competente determine.
- El implicado en el hecho de tránsito se pondrá a disposición de la autoridad.
- Los conductores de los demás vehículos que pasen por el lugar del hecho, estarán obligados a detenerse a la indicación de los policías y a colaborar en el auxilio de los lesionados .

4. Coordinación y comunicación

El oficial de policía debe:

- Establecer una comunicación efectiva con otros servicios de emergencia que lleguen a la escena.
- Coordinar el retiro de vehículos si estos representan un riesgo para la seguridad vial o impiden la circulación, cuidando de alterar lo mínimo posible la escena del siniestro.
- Asegurar el restablecimiento del tránsito y el retorno a la normalidad en la zona del siniestro, una vez completadas las operaciones de emergencia y recogida de evidencias.

5. Investigación y reporte

El oficial primer respondiente:

- Coordina la recolección de información relevante del siniestro, incluyendo datos de los vehículos implicados, identificación de las víctimas y testigos, y cualquier otro detalle importante para la investigación.
- Completa los informes policiales necesarios, que serán usados para las investigaciones de responsabilidades y para los procedimientos judiciales administrativos subsiguientes.